



ES

MANUAL DE GARANTÍA 3 AÑOS

Estimado cliente:

Le agradecemos que haya elegido una motoazada Pubert. Esta máquina ha sido diseñada y fabricada para responder totalmente a sus necesidades, tanto desde el punto de vista ergonómico, como respecto de la calidad del trabajo y la seguridad. Este modelo en concreto cuenta con una garantía del fabricante de 3 años.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA DE 3 AÑOS (Garantía 2 años + Extensión de la garantía 1 año):

El tercer año de garantía se aplica con las mismas condiciones que los dos primeros, tal y como aparecen descritas en el documento «Condiciones generales de garantía Pubert», que forma parte del presente manual.

✓ **Para poder disfrutar del tercer año de garantía del fabricante es indispensable realizar una revisión en un punto de venta Pubert al cabo de 12 y 24 meses de haber efectuado la compra de la máquina**, el coste de dichas revisiones será el que se aplique habitualmente en el punto de venta del distribuidor (deberán conservarse las facturas correspondientes).

✓ **Para poder disfrutar de la cobertura de esta garantía, es necesario utilizar piezas originales de Pubert o del fabricante del motor.**

Casos especiales: La duración de la garantía será de 6 meses cuando el uso sea profesional y de 3 cuando se trate de un alquiler.



LA PUESTA EN MARCHA DE LA MOTOAZADA INCLUYE:

- ✓ Preparación y comprobación de que todo funciona correctamente.
- ✓ Entrega de las Instrucciones de uso y de la vista detallada de todas las piezas de la máquina.
- ✓ Sellado de la garantía del fabricante.

FICHA DE CONTROL:

DATOS DEL CLIENTE:

APELLIDO:..... **NOMBRE:**..... **TEL:**.....

DIRECCIÓN:

CÓDIGO POSTAL: **CIUDAD:**

ESPECIFICACIONES DE LA MÁQUINA Y CONTROL:

FECHA DE COMPRA:

SELO DISTRIBUIDOR – VENTA:

TIPO DE MÁQUINA:

Nº DE SERIE:

FECHA DE LA REVISIÓN DE LOS 12 MESES:

SELO DISTRIBUIDOR – REVISIÓN 12 MESES:
--

.....

FECHA DE LA REVISIÓN DE LOS 24 MESES:

SELO DISTRIBUIDOR – REVISIÓN 24 MESES:
--

.....



Condiciones generales de la garantía PUBERT

- La garantía de las motoazadas, las desbrozadoras, los escarificadores, las trituradoras y las quitanieves fabricadas por PUBERT cubre los defectos de los materiales, de fabricación y los posibles vicios ocultos, siempre y cuando se trate del primer comprador, que el uso que se haga de las máquinas entre dentro de los parámetros normales y que se mantengan en su estado original.
- Esta garantía se mantendrá siempre y cuando la compra se efectúe a través de un distribuidor especializado autorizado por PUBERT, o a través de terceros designados por PUBERT. En la sección «Puntos de venta» que encontrará en nuestra web (www.pubert.fr) dispone de las direcciones de los talleres de reparación autorizados más cercanos.
- Los puntos que se mencionan a continuación atañen al mercado francés. Cuando se trate de productos Pubert que se distribuyan fuera de dicho mercado, las condiciones de venta, la duración y la gestión de las garantías quedarán vinculadas a los representantes y a los importadores oficiales de la marca Pubert en el país correspondiente.
- No se aceptará la devolución de ninguna máquina sin haber obtenido el consentimiento previo por escrito.
- Las reclamaciones a través de la garantía solo podrán efectuarse una vez se haya registrado la compra.

Duración:

- El periodo de garantía de los productos PUBERT es de 2 años a partir de la fecha en la que se ponga en circulación el aparato. Se entiende que la fecha de puesta en circulación es el día que aparece especificado en la factura o en el ticket de compra entregado al cliente/usuario en el momento de la compra. En caso de que se trate de un uso profesional, la garantía es de 6 meses. La garantía será de 3 meses cuando se trate de un alquiler.
- Esta garantía contractual no es transferible y finaliza en caso de que se revenda la máquina.

Límites de la garantía:

- Durante el periodo de garantía, solo un taller especializado autorizado por el fabricante podrá efectuar intervenciones en el material fabricado por PUBERT.
- La garantía del fabricante cubre los defectos de los materiales, de fabricación, de montaje y los vicios ocultos durante 2 años a partir de la fecha que aparezca en la factura de compra y siempre dentro de los límites legales permitidos por la ley en vigor. La empresa sustituirá de forma gratuita las piezas que se consideren defectuosas.
- La responsabilidad de la empresa PUBERT se limita estrictamente a la sustitución o la reparación de las piezas defectuosas. En ningún caso se verá obligada a indemnizar o a abonar suma alguna por los gastos o las pérdidas directas o indirectas derivadas de la imposibilidad de utilizar parcial o totalmente la máquina. Los gastos adicionales derivados del alquiler de material de sustitución o de la contratación de una empresa externa para el mantenimiento del terreno en cuestión quedan excluidos de las presentes condiciones de garantía.

La garantía no se aplica:

- A los materiales que hayan sufrido cualquier tipo de modificación.
- A la puesta en funcionamiento y al montaje del material nuevo, el aceite y el combustible.
- Al transporte y los desplazamientos realizados para efectuar una intervención en un producto a título de la presente garantía.
- A los repuestos que no procedan o no hayan recibido la aprobación de PUBERT y a los efectos que podría tener el uso de dichos repuestos. La utilización de repuestos «adaptables» anula la presente garantía.
- A las piezas de desgaste: correas, hojas, el filo de las hojas, los soportes de las hojas, las zapatas, el tercer palier, los discos, las zapatas de embrague, las fresas, las ruedas y las demás piezas de desgaste.
- Cuando se haya producido un uso inadecuado, abusivo o profesional.
- Cuando se hayan utilizado accesorios no recomendados o aprobados por PUBERT.
- Al desgaste normal originado por la utilización del aparato. Dicho desgaste no se tiene en consideración en la garantía.
- Cuando se produzca una solicitud de sustitución de piezas, será necesario remitir dichas piezas a nuestro servicio técnico para efectuar un análisis antes de aprobar la solicitud.
- Cuando no se respeten las condiciones mínimas de mantenimiento que aparecen mencionadas en las instrucciones de uso o en el manual del motor entregado al usuario. En caso de que no se cumplan dichas condiciones de mantenimiento, la garantía quedará anulada.
- En Francia, las solicitudes de garantía relativas a los motores instalados en la maquinaria PUBERT se gestionarán a través de la red del fabricante del motor en cuestión y de acuerdo con sus propias condiciones de garantía, excepto cuando se trate de motores Pubert.
- En lo que respecta a los motores Pubert, será Pubert quien se encargue de gestionarlos y tendrán que remitirse a dicha empresa para que efectúe el correspondiente análisis y peritaje antes de tomar una decisión.
- Fuera de Francia, la gestión de la garantía de los motores se realiza según el acuerdo específico al que se haya llegado con el/los importador/es del país correspondiente.
- A las operaciones relacionadas con el mantenimiento, como el cambio de aceite, de los filtros de aire, el engrasado o el ajuste de la potencia, ni a los desperfectos estéticos derivados del uso de la máquina.

Ampliación de la garantía:

- La ampliación de la garantía para un producto Pubert solo será válida si se genera desde el Servicio Postventa de Pubert a través de un correo debidamente firmado y registrado por dicho Servicio.

En caso de que falten piezas al desembalar la máquina:

- Debe efectuarse el mismo proceso que se realizaría para cualquier otra reclamación relacionada con la garantía, especificando que se ha observado que falta una pieza al abrir la caja o al preparar la máquina para ponerla en funcionamiento.
- Dicha reclamación deberá efectuarse a más tardar durante los 7 días posteriores a la compra. La factura de compra servirá de comprobante de dicha fecha.
- Para gestionar este tipo de reclamación, le solicitaremos los mismos datos que si se tratase de una reclamación estándar de la garantía, es decir: la referencia de la pieza, el número de serie, el año de fabricación y el tipo de máquina exacto del que se trata. En la sección «Descripción de la avería» debe especificarse claramente que «**falta una pieza al desembalar**».

 www.pubert.com



Producto averiado al desembalar:

- **Definición:** Cuando se trate de un producto nuevo y completo en su embalaje original y se observe un defecto en un plazo de 48 horas después de la fecha de compra.
- Cualquier otro producto usado no se considera «Producto averiado al desembalar», sino que entra dentro del procedimiento del servicio postventa de la garantía contractual descrita previamente.
- Procedimiento con el motor:
 - ❖ Cuando se trate de motores Subaru, Mitsubishi, Honda, Briggs & Stratton y Kohler, aplique el procedimiento y el proceso de garantía que describimos a continuación.
 - ❖ Cuando se trate de motores Pubert, póngase en contacto con el Servicio Postventa Pubert.
- Procedimiento excepto motor térmico.
 - ❖ Debe realizarse una solicitud de devolución por fax (02.51.45.81.78) incluyendo una descripción de la avería.
 - ❖ A continuación se procederá a confirmar dicha solicitud o se efectuará una intervención.
 - ❖ Se entregará el producto en el embalaje original y en un palé.
 - ❖ Nuestro transportista recibirá orden de recoger el producto.
 - ❖ No se efectuará un cambio del producto ni se entregará un vale por el valor del mismo, sino que se realizará una puesta a punto para que pueda volverse a poner a la venta.
 - ❖ Plazo de ejecución, 21 días.

Información específica relativa a las baterías de las motozadas eléctricas:

- Creación del stock: mantener un stock lo más reducido posible dado que debe procederse a efectuar una recarga si el periodo de almacenaje es superior a 6 meses. En lo que respecta a este componente, debe aplicarse el método Justo a tiempo (Just in Time) y aplicar el proceso First in first out.
- Las baterías almacenadas en Pubert se recargan regularmente en los «Rack» de carga industrial, de este modo se garantiza que los elementos que componen la batería funcionan correctamente.
- Vida útil (desde el punto de vista del usuario): entre 100 y 200 ciclos, o 3 años. Estos datos no son contractuales, dado que varían en función de las condiciones de almacenamiento y de que se sigan correctamente las instrucciones de carga (véase el manual del cargador) y descarga (dejar de trabajar cuando la máquina pase al modo desplazamiento o se detenga automáticamente y cargar después de cada uso: nunca debe almacenarse una batería vacía).
- Durante los periodos en los que no se use la máquina, debe efectuarse al menos un ciclo de carga cada 2 meses (independientemente de que la máquina no se esté utilizando), aunque lo más recomendable es dejar la batería conectada siempre al cargador, que pasará automáticamente al modo «Flotante» y proporcionará la cantidad de electricidad estrictamente necesaria para mantenerla en un estado óptimo de carga.
- Condiciones de almacenamiento: 15°C mínimo / 40°C máximo – en un lugar seco y limpio.
- Duración máxima del periodo de almacenamiento (desde el punto de vista de los almacenes o del distribuidor): no debe superar los 12 meses y cada 6 meses, como máximo, debe programarse un ciclo de carga.
- El embalaje del producto cuenta con una sección precortada desde la que se puede acceder fácilmente al cargador y al enchufe de carga sin necesidad de sacar la máquina de la caja.
- Garantía de la BATERÍA: Las baterías incluidas en nuestros productos forman parte de los componentes considerados «consumibles». No obstante, se les aplica la garantía legal de 2 años frente a los defectos de conformidad, siempre y cuando se cumplan las instrucciones de uso y de carga incluidas en los manuales y tras la realización de un peritaje por nuestra parte.

Cómo identificar el número de serie de su máquina:

- Este dato es importante para gestionar correctamente sus solicitudes de recambios durante el periodo de garantía o incluso una vez este haya terminado.
- Opción 1: en las primeras páginas del manual de instrucciones encontrará dónde se encuentra ubicado el número de serie en el chasis.
 - Opción 2: en la página web www.pubert.fr, en la sección Documentación => Cómo identificar el número de serie de su máquina.

Procedimiento de gestión de la garantía de las máquinas:

- Este procedimiento se aplica a todas las reclamaciones relativas a la garantía y a las piezas que falten al desembalar la máquina.
- Las reclamaciones durante el periodo de garantía deberán efectuarse por internet, desde la página www.pubert-pro.fr. Este procedimiento será posible siempre y cuando el producto correspondiente haya sido registrado en la web en el momento de la compra.
- Una vez se haya conectado al sistema desde la página www.pubert-pro.fr utilizando su Nombre de usuario (código de cliente) y la contraseña, puede efectuar la reclamación desde la sección prevista a tal efecto (Sección Garantía y, a continuación, Solicitud de garantía).
- En caso de que el producto no se haya registrado durante la compra: Deberá registrarse previamente dicha compra. Será el concesionario quien se encarga de dicho proceso con ayuda de la factura emitida durante la venta. Una vez hecho esto, se realizará el procedimiento normal de solicitud de garantía.
- Una vez se haya tomado la decisión relativa a su reclamación, dicha decisión estará disponible en la web y podrá acceder a ella conectándose con su Nombre de usuario y contraseña.
- En caso de que se apruebe la reclamación, se procederá a hacer un pedido de las piezas de repuesto necesarias, que se le remitirán con los portes pagados acompañadas de una orden de entrega enumerada pero sin facturar.
- En caso de que se solicite la devolución de una, o de varias piezas para efectuar un peritaje, el envío de la(s) pieza(s) de recambio se facturará y tendrán que remitírsenos con los portes pagados e ir acompañadas de una copia de la factura o de la orden de entrega.
- Una vez recibidas y analizadas la(s) pieza(s), procederemos a emitir la correspondiente nota de crédito añadiendo, si es el caso, una suma a tanto alzado por la mano de obra y por el porte de la devolución, siempre y cuando se llegue a un acuerdo previo sobre el expediente de la garantía.

Procedimiento y gestión de la garantía de los motores:

- Cualquier intervención con arreglo a la garantía relativa a los motores Honda, Briggs & Stratton, Subaru y Kohler utilizados por Pubert debe realizarse en un taller autorizado aplicando las condiciones en vigor de la empresa fabricante de dichos motores.



- En cuanto a los motores Mitsubishi, la red de talleres autorizados (cuya lista está disponible en la página www.wormsentreprises.com) garantizará el servicio postventa y las piezas de recambio. El grupo MOTORIST + (RHONADIS, DPM 70, CROSNIER, SGR, SECODI y DENSERCO en Bélgica) también suministra recambios.
- Los motores Pubert se gestionan directamente a través de la empresa Pubert y tendrán que someterse a un peritaje en dicha empresa para valorar la aprobación o el rechazo de la solicitud de garantía.
- Los datos correspondientes a cada uno de estos motores: la red de talleres autorizados, los planos detallados de todas las piezas de los motores y las condiciones de garantía están a su disposición en la página web de los fabricantes.

Recordatorio:

- Podrá solicitarse la entrega de las piezas que se sustituyan en aplicación de la presente garantía para efectuar un peritaje, especialmente cuando se trate de los reductores inversores, de los kits de embrague de vacío, de las transmisiones y de la caja de cambios de las desbrozadoras. Se le especificará esta información en el momento de aprobar la garantía.